



**Excmo. Ayuntamiento de  
Laredo**

Concejalía de Personal, Empleo, Promoción  
Económica, Relación con el Mundo de la Mar y  
Régimen Interior

**A.D.L.  
Laredo**

**Agencia de Desarrollo Local de Laredo  
Centro Integrado de Servicios a las Empresas  
CISE**

**ANUNCIO**

**“I DOCENTE DE COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N-2 (EXP. 31/2020)**

Habiendo sido aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 05/02/2020 las bases y convocatoria para la contratación de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo **“I DOCENTE DE COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N-2 (EXP. 31/2019)**

Y habiéndose realizado el proceso selectivo definido en las citadas bases se procede a publicar el

**RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

<b>APELLIDOS/ NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Puntuación</b>
MARTIN*HERNANDEZ, MARIA COVADONGA	7187XXX8K	7,125
BUSTIO*GUTIERREZ, MARIA VICTORIA	1374XXX1Q	6,25
CALVO*LEON, JOSE PEDRO	2696XXX3W	6,25
FUENTES*TRAMULLAS, RAQUEL	7209XXX0Z	6,00

En vista del empate producido se atiende a la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2020, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra Q», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

A la vista del resultado del proceso selectivo el tribunal propone para su contratación a Doña MARIA COVADONGA MARTIN HERNANDEZ, quedando el resto de aspirantes según el orden de puntuación en Bolsa de Empleo.

  
Laredo a 04 de MARZO del 2020  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL